



‘Hay desproporción en ingresos’

MAYOLO LÓPEZ

El Fiscal de Campeche, Renato Sales, defendió ayer el procedimiento con el que solicitó a la Cámara de Diputados la declaración de procedencia contra el líder nacional del PRI, Alejandro Moreno, por enriquecimiento ilícito.

Por la mañana, líderes de la coalición Va por México se quejaron de que se había violentado el debido proceso.

“Lo que estamos haciendo es seguir el proceso que indica la Constitución y la Ley Federal de Responsabilidades de Servidores Públicos”, sostuvo.

Entrevistado en el Senado, donde acudió a presentar una iniciativa para mejorar las retribuciones a los policías, el funcionario campechano dijo que el artículo 111 constitucional establece el procedimiento.

“Si creemos que hay un hecho denunciado con apariencia de delito y presunta responsabilidad, lo que corresponde, según el artículo 111 de la Constitución, es acudir ante la Cámara de Diputados para que se integre la Sección Instructora y determine si ha lugar a proceder a proceder legalmente o no”, indicó.

Sales negó que hubiese una vendetta política en contra del líder tricolor.

“Hay un hecho denunciado, es un delito y nos corresponde investigarlo. Hay una desproporción, a nuestro juicio, entre los ingresos como servidor público y las propiedades que se ostentan (de Moreno). Lo que estamos diciendo es que esa desproporción constituye ese tipo penal”, sostuvo.

“Parece que está al servicio de la Gobernadora (Layda Sansores). Aparece en su programa semanal”, se le cuestionó.

“No, no, no. Es un programa con altísimo rating y si tiene un alto rating el programa, pues por qué no voy a aparecer si vamos a difundir ahí cómo está la estadística delictiva”, respondió.



El patrimonio de Moreno

El junio pasado, Alejandro Moreno fue exhibido en audios que lo vinculaban en una trama para evadir al fisco, simular la venta de terrenos y propiedades inmobiliarias, en operaciones que involucrarían a vecinos y familiares.

